

Expediente: 1589/08
Carátula: DIAZ MARIA INES C/ GORDILLO LILIA GRACIELA S/COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27118670456 - DIAZ, MARIA INES-ACTOR
900000000000 - GORDILLO, LILIA GRACIELA-DEMANDADO
20137106117 - HERRERA, LUIS ALBERTO-HEREDERO DEL DEMANDADO
20137106117 - HERRERA, RODRIGO ARIEL-HEREDERO DEL DEMANDADO
20137106117 - HERRERA, ÁLVARO GABRIEL-HEREDERO DEL DEMANDADO
20137106117 - HERRERA, GONZALO JAVIER-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1589/08



H105025468902

REF: DIAZ MARIA INES c/ GORDILLO LILIA GRACIELA S/COBRO DE PESOS s/ X - INSTANCIA UNICA - EXPTE 1589/08

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

Proveyendo la presentación de la letrada Graciela del Valle Zelaya del 12/12/2024:

I- Atento a las constancias de la presente causa, reábranse los términos procesales en la presente causa desde la notificación digital de la presente providencia.

II- Asimismo, atento a lo solicitado y lo manifestado por la parte accionada, notifíquese a las partes a fin de que aclaren los montos y conceptos de la dación en pago efectuada. PMM1589/08

Actuación firmada en fecha 18/12/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.